

POLITICA DE LA ARQUITECTURA

“*Repetita indant*”.

Vuelvo a ofrecer estos conceptos didácticos, ya publicados durante la guerra, pero sin la posibilidad de una amplia difusión. En la enseñanza conviene repetir aquello que es concepto base, porque las generaciones de lectores se suceden, y es grato por nuestra parte ofrecer a las nuevas las directrices fundamentales de la obra propagandística de *Domus*.

I

La Arquitectura en el pasado era la expresión de una política, o mejor del esplendor de una política.

Aulica por vocación, habitaba en las mansiones reales, en los templos, en las pirámides, en los arcos triunfales y en los circos, en las torres, en las fortalezas, en los castillos y en los palacios. Era conmemorativa, histórica “a posteriori” y encarnaba la deducción y consecuencia de un triunfo político que se perpetuaba en monumentos. Era la expresión cumbre de jerarquías individualistas: Patrimonio exclusivo de príncipes y Pontífices, concernía al soberano, al señor, al potentado, al *Mecenas*. Sus estilos y sus formas tomaban la denominación del Señor o de la Señoría.

II

La Arquitectura en el pasado no era una profesión o mejor una disciplina independiente y autónoma. En aquel entonces, como hasta hace poco, se limitaba a la realización simplista de un mandamiento y de una inspiración ajenos. Fué el Príncipe quien creó una arquitectura, pero no el arquitecto. Este, como el poeta o el pintor, o el músico, era “un hombre de corte”.

III

Se ha madurado una revolución esencial en las raíces profundas de la Arquitectura. *La Arquitectura moderna es autónoma, se pronuncia como disciplina independiente. Ha abandonado los antiguos cauces individualistas y externos (artista comisionado) para apropiarse un destino social hondamente espiritualista. Arquitectura dogmática y directriz.* Ya

no es la expresión de una política, sino forjadora de una política propia.

IV

Así, pues, la Arquitectura como disciplina y como arte no es ya la expresión física y necesaria de una política, sino que ella impone y orienta una política propia, que le dicta el concepto y la línea de los edificios, suplantando la enojosa autoridad señorial; es un arte que se desarticula más y más de la corte y del palacio para depurarse y hacerse cada día más arte, participando de la hegemonía y libertad propias de las profesiones. La Arquitectura ya no se aviene a resolver temas inspirados en los cánones preceptivos de un mandatario, sino que los resuelve conforme a directrices estructurales y estéticas propias. Se emancipa del servilismo cortesano para hacerse arte imperativo y magistral, profesión autónoma que da las propias resoluciones a quien se lo “agradece”, que instituye juicios propios e independientes en función ideal de la finalidad de los edificios, haciendo prevalecer el juicio propio sobre *el de mecenas*.

V

El nombre “Arquitectura-Destinazione” define por sí solo la verdadera modernidad de la Arquitectura.

La Arquitectura es moderna en cuanto viene prefijada por las exigencias de modernos fines y anhelos sociales. Es cierto que una “obligada exigencia de finalidad” ha existido siempre en la Arquitectura, pero ésta siempre venía señalada por las extrañas arbitrariedades de un mandatario. Hoy, por el contrario, es el Arquitecto quien determina tales exigencias, como creador e impulsor de la propia obra, sin entender de intromisiones de voluntades ajenas, y esta exigencia de finalidad —destinazione— no es privativa de una obra en particular, sino universal: “es el destino de la moderna Arquitectura”.

La Arquitectura moderna es Arquitectura social; no es la preferida expresión monumental que celebra los esplendores de una política, sino que ella misma asume las directrices de una civilización. Ella precisa y de-